

MARTES, 1 DE JULIO DE 2014 - BOC NÚM. 125

AYUNTAMIENTO DE RUENTE

CVE-2014-9393 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos 1/2014.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 20 de junio de 2014, ha aprobado inicialmente el expediente de modificación de créditos nº 1 /2014.

El citado expediente se expone al público en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de quince días hábiles al objeto de que los interesados legítimos presenten las alegaciones o reclamaciones que estimen oportunas. De no presentarse ninguna, se considerará elevado a definitivo el presente acuerdo inicial.

Ruente, 20 de junio de 2014.

El alcalde,

Jaime Molleda Albás.

2014/9393

CVE-2014-9393